SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

PROCEDIMIENTO NACIONAL MIXTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. IA-006G1C001-E37-2016
"SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS INTERNOS Y EXTERNOS PARA OCUPAR PUESTOS DE NIVEL OPERATIVO Y MANDO DE BANOBRAS".

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas del 11 de abril de 2016, en la sala de licitaciones, ubicada en la planta baja del edificio corporativo de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito (en adelante Banobras), sito en Avenida Javier Barros Sierra, número 515, colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, se reunieron los servidores públicos e invitado cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo del Procedimiento Nacional Mixto por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **IA-006G1C001-E37-2016**, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y numeral XI.4, Capítulo XI de la Convocatoria. El acto es presidido por el C.P. Mario Isaac Serrano Amer, Subgerente de Contrataciones.

A continuación, se hace constar que se dio lectura al fallo contenido en el formato **FO-CON13**, identificado con el número **SC/192210/575/2016** del 11 de abril de 2016, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados, copia de esta acta en la Gerencia de Adquisiciones, ubicada en Av. Javier Barros Sierra No. 515, primer piso, Col. Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01219; así mismo se fijará un aviso del lugar en donde se encuentra disponible la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible a partir del cierre de esta acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

De conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se efectuó la evaluación técnica a las propuestas de los invitados Ideas Consultores, S.C., Link Talent Group, S.C., y Coaching Time Institute, S.C., contenido en el oficio **GODRH/191200/065/2016** signado por la Gerente de Organización y Desarrollo de Recursos Humanos de Banobras.

De acuerdo con lo especificado en el artículo 37 de la Ley, se hacen constar las razones para admitir o desechar las propuestas correspondientes, según el resultado de la evaluación técnica realizada por el área solicitante, el cual se anexa a esta acta.

Con fundamento en el artículo 36 Bis, fracción II de la Ley, el C.P. Mario Isaac Serrano Amer, Subgerente de Contrataciones, **adjudicó el contrato** al invitado: **Ideas Consultores, S.C.,** cuya oferta resultó solvente y cumplió con todos los requisitos legales, técnicos y económicos de acuerdo a lo siguiente:

	Precios unitarios (antes de IVA)			
Ideas Consultores, S.C.	Evaluaciones altos mandos	Evaluaciones operativas	Reperfilamiento nivel alto mando	Reperfilamiento nivel operativo
	$ 5,000.00	$2,900.00	$2,000.00	$1,000.00

El contrato abierto correspondiente, se deberá formalizar por un monto máximo de $950,000.00 (Novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA y un monto mínimo de $380,000.00 (Trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, dentro de los 15 días naturales siguientes a la emisión y notificación del presente fallo, en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones de Banobras, sita en Avenida Javier Barros Sierra, número 515, primer piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, debiendo presentar toda la documentación especificada en la convocatoria.

La relación contractual iniciará su vigencia el 12 de abril de 2016 y concluirá el 31 de diciembre 2016.

Asimismo, el invitado adjudicado se obliga a prestar los servicios de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, la junta de aclaraciones y su propuesta técnica y económica presentadas.

Después de dar lectura a la presente acta que consta de 7 hojas, se da por terminada la misma, siendo las 11:30 horas del 11 de abril de 2016, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes, quienes reciben una copia.

POR EL INVITADO:

NOMBRE, RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Ideas Consultores, S.C.	Pedro Zubiaga Peimbert contacto@ideasconsultores.com.mx	Recibí copia

POR BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Mario Isaac Serrano Amer	Subgerencia de Contrataciones	
Lic. Claudia Elsa Ruíz Vázquez	Gerencia de Organización y Desarrollo de Recursos Humanos	
Lic. Elder Sedano Cárdenas	Subgerencia de Desarrollo de Recursos Humanos	Recibí copia
Lic. Verónica López Ávila	Representante del Área Jurídica	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Monica Antonieta Silva	Recibí copia

Estas firmas forman parte integrante del Acta de Fallo del Procedimiento Nacional Mixto por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IA-006G1C001-E37-2016**, para la contratación del **"Servicio de Evaluación de Candidatos Internos y Externos para Ocupar Puestos de Nivel Operativo y Mando de Banobras".**

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Dirección General Adjunta de Administración
Dirección de Recursos Materiales
Gerencia de Adquisiciones
Subgerencia de Contrataciones
SC/192210/574/2016

Ciudad de México a 08 de abril de 2016

A QUIEN CORRESPONDA

De conformidad con la Sección VI inciso B "Criterios de Evaluación", Quinta viñeta de los POBALINES, se procede a realizar la evaluación legal, de las propuestas presentadas en el Procedimiento Nacional Mixto por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IA-006G1C001-E37-2016**, para la contratación del "**Servicio de Evaluación de Candidatos Internos y Externos para Ocupar Puestos de Nivel Operativo y Mando de Banobras**", obteniendo el siguiente resultado:

Evaluación Legal:

RESULTADO:

El invitado **Ideas Consultores, S.C. cumplió legalmente** con la documentación obligatoria, conforme a lo establecido en el capítulo VI "Documentos y datos que deben de presentar los invitados "de la Convocatoria.

Por lo que respecta al invitado **Coaching Time Institute S.C.,** no presentó los documentos 7 y 10; sin embargo, son carácter de opcional, ni el documento 9.- "Acuse de recepción de la solicitud de opinión positiva del SAT de cumplimiento de obligaciones fiscales artículo 32D u Opinión Positiva", que es de carácter obligatorio, por lo cual se desecha su proposición ya que **no cumple legalmente.**

El invitado **Link Talent Group, S.C.,** no presentó el documento 10; sin embargo, es carácter de opcional, ni el documento 9.- "Acuse de recepción de la solicitud de opinión positiva del SAT de cumplimiento de obligaciones fiscales artículo 32D u Opinión Positiva", que es de carácter obligatorio, por lo cual se desecha su proposición ya que **no cumple legalmente.**

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. MARIO ISAAC SERRANO AMER
Subgerente

saz*

Evaluación Económica:

La evaluación económica fue realizada por la Gerencia de Adquisiciones, representada por el C.P. Mario Isaac Serrano Amer, Subgerente de Contrataciones, con base en el resultado de la evaluación técnica, conforme a lo dispuesto en el artículo 36 Bis, fracción II de la Ley y cuyo resultado se adjunta a la presente acta y forma parte integral de la misma.

Derivado de lo anterior, el C.P. Mario Isaac Serrano Amer, Subgerente de Contrataciones, **adjudica el contrato** al invitado: **Ideas Consultores, S.C.,** quien cumplió técnica y legalmente con los requisitos y documentos exigidos en la presente invitación, destacando que en la evaluación económica ofertó el importe siguiente:

Ideas Consultores, S.C.	**Precios unitarios (antes de IVA)**			
	Evaluaciones altos mandos	Evaluaciones operativas	Reperfilamiento nivel alto mando	Reperfilamiento nivel operativo
	$ 5,000.00	$2,900.00	$2,000.00	$1,000.00

El contrato abierto correspondiente, se deberá formalizar por un monto máximo de $950,000.00 (Novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA y un monto mínimo de $380,000.00 (Trescientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, dentro de los 15 días naturales, posteriores a la fecha de la notificación del presente fallo, en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones de **"BANOBRAS"**, sita en Avenida Javier Barros Sierra número 515, primer piso, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, debiendo presentar toda la documentación especificada en la convocatoria, así como en la Junta de aclaraciones incluyendo la garantía correspondiente al 10% del monto máximo del contrato. La relación contractual iniciará el 12 de abril de 2016 y concluirá el 31 de diciembre de 2016.

El adjudicado, se obliga a prestar los servicios de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, la junta de aclaraciones y sus propuesta técnica y económica presentadas.

Responsable de emitir el fallo:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Mario Isaac Serrano Amer	Subgerente de Contrataciones	

FO-CON-13

Acta de Fallo

Ciudad de México a 11 de abril de 2016
11:00 horas, Sala de licitaciones, planta baja edificio corporativo del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, "BANOBRAS"
SC/192210/575/2016

PROCEDIMIENTO NACIONAL MIXTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. IA-006G1C001-E37-2016
"SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS INTERNOS Y EXTERNOS PARA OCUPAR PUESTOS DE NIVEL OPERATIVO Y MANDO DE BANOBRAS"

Descripción

La Gerencia de Adquisiciones, representada por el C.P. Mario Isaac Serrano Amer, Subgerente de Contrataciones como área convocante emite el presente Fallo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), numeral 1.2 Glosario, "Área Convocante" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Banobras (en adelante POBALINES) y con base en el dictamen técnico emitido mediante oficio número **GODRH/191200/ 065 /2016**, suscrito por la Lic. Claudia Elsa Ruíz Vázquez, Gerente de Organización y Desarrollo de Recursos Humanos, como representante del área requirente, el cual forma parte integrante de esta acta.

De conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se efectuó las evaluaciones a las propuestas técnicas presentadas por los invitados:

Ideas Consultores, S.C.
Link Talent Group, S.C.
Coaching Time Institute, S.C.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 37 de la Ley, se hicieron constar las razones para admitir o desechar las propuestas técnicas de los invitados antes señalados, según el resultado de la evaluación técnica realizada por la titular de la Gerencia de Organización y Desarrollo de Recursos Humanos, mediante oficio número **GODRH/191200/065/2016**, en los siguientes términos:

Con fundamento en el artículo 36, segundo párrafo de la Ley y 51, segundo párrafo de su Reglamento, el C.P. Mario Isaac Serrano Amer, Subgerente de Contrataciones, informa que en relación a la aplicación del criterio de evaluación binario, el invitado **Ideas Consultores, S.C.,** cumplió técnicamente con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Evaluación Legal

De conformidad con la sección VI.1, inciso B "Criterios de Evaluación", quinta viñeta de los POBALINES, la Gerencia de Adquisiciones representada por el C.P. Mario Isaac Serrano Amer, Subgerente de Contrataciones, procedió a realizar la evaluación legal, obteniendo como resultado que el invitado **Ideas Consultores, S.C.,** es el único que cumplió con los requisitos legales, como se refiere en el oficio **SC/192210/574/2016,** emitido por el C.P. Mario Isaac Serrano Amer, Subgerente de Contrataciones.

FO-CON-12

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Resultado de la evaluación económica

Ciudad de México a 11 de abril de 2016

PROCEDIMIENTO NACIONAL MIXTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-006G1C001-E37-2016
"SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS INTERNOS Y EXTERNOS PARA OCUPAR PUESTOS DE NIVEL OPERATIVO Y MANDO DE BANOBRAS"

La Gerencia de Adquisiciones, representada por el C.P. Mario Isaac Serrano Amer, Subgerente de Contrataciones, como área convocante, efectuó la evaluación económica respectiva con base en el resultado de la evaluación técnica realizada mediante el **criterio binario**, informado por oficio número GODRH/191200/065/2016 recibido el 08 de abril de 2016, suscrito por la Lic. Claudia Elsa Ruiz Vázquez, Gerente de Organización y Desarrollo de Recursos Humanos, a través del cual señala que solo el invitado **Ideas Consultores, S.C.,** cumplió con los requerimientos técnicos solicitados.

Evaluación Económica

Con fundamento en el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), el C.P. Mario Isaac Serrano Amer, Subgerente de Contrataciones, informa que en relación a la aplicación del criterio de evaluación Binario, el invitado **Ideas Consultores, S.C.,** cumplió con los requisitos técnicos y presentó una oferta económica de acuerdo a lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	Precios unitarios (antes de IVA)			
Servicio de evaluación de candidatos internos y externos para ocupar puestos de nivel operativo y mando de Banobras.	Evaluaciones altos mandos	Evaluaciones operativas	Reperfilamiento nivel alto mando	Reperfilamiento nivel operativo
	$ 5,000.00	$2,900.00	$2,000.00	$1,000.00

En tal sentido, con fundamento en el artículo 37 de la Ley, el C.P. Mario Isaac Serrano Amer, Subdirector de Contrataciones, como área convocante, emite el presente resultado de la Evaluación Económica, haciendo constar que la empresa **Ideas Consultores, S.C.,** presenta la propuesta solvente más baja.

Responsable y Titular del Área que realizó y autorizó el análisis económico de la propuesta.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Mario Isaac Serrano Amer	Subgerente de Contrataciones	

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Dirección General Adjunta de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Gerencia de Organización y Desarrollo de Recursos Humanos
GODRH/191200/065/2016

Ciudad de México a 07 de abril de 2016

LIC. CARLOS LOBERA ESPINAL
Gerente de Adquisiciones
P r e s e n t e

Me refiero a su oficio No. GA/192200/786/2016 de fecha 04 de abril del año en curso, mediante el cual remite la documentación técnica presentada por los invitados **Link Talent Group S.C., Coaching Time Institute S.C., e Ideas Consultores S.C.**, relativa al Procedimiento Nacional Mixto por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **No. IA-006G1C001-E37-2016** para la Contratación del "**Servicio de Evaluación de Candidatos Internos y Externos para Ocupar Puestos de Nivel Operativo y Mando de BANOBRAS**", a fin de que se realizara el análisis y elaboración del dictamen técnico.

Para tal efecto me permito remitir el dictamen de evaluación correspondiente, a fin de que se considere para la elaboración del fallo.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. CLAUDIA ELSA RUÍZ VÁZQUEZ
Gerente

BANOBRAS
2016 ABR -8 PM 2:20
GERENCIA DE ADQUISICIONES

Anexos: 1 carpeta de Link Talent Group S.C., 1 carpeta de Coaching Time Institute S.C., y 2 carpetas de Ideas Consultores S.C.; 3 actas originales de verificación de instalaciones para cada una de las empresas invitadas, con copias simples de las identificaciones de quienes atendieron las diligencias por las Empresas y los servidores públicos de BANOBRAS.

CERV/ESC

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

Ciudad de México, a 7 de abril de 2016

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.
PROCEDIMIENTO NACIONAL MIXTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-006G1C001-E37-2016
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS INTERNOS Y EXTERNOS PARA OCUPAR PUESTOS DE NIVEL OPERATIVO Y MANDO DE BANOBRAS"

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

No. DOCUMENTO	DOCUMENTACIÓN	LINK TALENT GROUP, S.C.	COACHING TIME INSTITUTE S.C.	IDEAS CONSULTORES, S.C.
12	Proposición Técnica que contenga las especificaciones y requisitos señalados en el Anexo1 (Anexo Técnico) de esta convocatoria	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
13	Currículum del Invitado	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
14	Presentar por lo menos 3 constancias de instituciones públicas o privadas que avalen por lo menos 1 año de experiencia y satisfacción por los productos y servicios recibidos en materia de evaluación a personal de nivel: operativo (ejemplo auxiliar, analista, técnico, asistente) gerencial y/o directivo mediante Assessment Center	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Presentar curricula de por lo menos 3 personas con las que se brindará el servicio a BANOBRAS, en donde se señale que cuenta con mínimo 3 años de experiencia en la realización de evaluaciones por competencias a personal de nivel gerencial y directivo y además contar con título profesional de licenciatura en psicología, administración, relaciones industriales o afines al área de humanidades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Presentar copia simple o impresión de los test psicométricos y proyectivos que serán aplicados, con el objeto de constatar que cumplan con los requisitos de anexo técnico, numeral II punto, 3, incisos a y b.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

17	Presentar carta bajo protesta de decir verdad que cuentan con material didáctico y psicométrico estandarizado para llevar a cabo las evaluaciones. Relacionar el material que la empresa se compromete a tener, para poder brindar el servicio a por lo menos 3 candidatos de forma simultánea.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Código de Ética de la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Carta de aceptación de visita, donde señale que brindará el acceso a los servidores públicos de BANOBRAS para constatar el cumplimiento del numera 4, punto 1 del Anexo Técnico. En dicha carta deberá señalar el o los domicilios donde se llevará a cabo la visita.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Organigrama con nombre, teléfonos	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
21	Manual de operación de la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	Manifestación por escrito, indicando que cuenta con los Conocimiento, Recursos Humanos, Técnicos, Materiales y en general con los recursos propios y suficientes para la presentación en el tiempo y forma solicitados en esta convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÍAN LAS PROPOSICIONES, CAPÍTULO V DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO NACIONAL MIXTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **No. IA-006G1C001-E37-2016**, QUE INDICAN QUE DICHA EVALUACIÓN SERÁ UTILIZANDO EL CRITERIO BINARIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO. CON BASE A ELLO, SE REVISARON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR **LINK TALENT GROUP S.C., COACHING TIME INSTITUTE S.C. E IDEAS CONSULTORES S.C.**

SE VERIFICÓ QUE LAS PROPUESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA ***Y LO ASENTADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES***, SIENDO QUE UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS INVITADOS, SE EMITE EL SIGUIENTE **DICTAMEN:**

LINK TALENT GROUP S.C., NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS, TODA VEZ QUE EN SU PROPUESTA TÉNICA NO OFERTA ESTACIONAMIENTO PARA LOS CANDIDATOS, SITUACIÓN QUE TAMBIÉN FUE OBSERVADA DURANTE LA VISITA A LAS INSTALACIONES; DE LA MISMA MANERA SE OBSERVÓ QUE LA SALA DE EVALUACIÓN CANDIDATOS NO CUENTA CON EL SEÑALAMIENTO EXTERNO CONSISTENTE EN: "SE SOLICITA NO INTERRUMPIR", REQUISITOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.

COACHING TIME INSTITUTE S.C., NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS 12 Y 13, POR LO QUE HACE AL 16 NO PRESENTÓ LOS TEST CLEAVER, ZAVIC Y CANAL DE PREFERENCIA DE APRENDIZAJE O´BRIEN, Y POR LO QUE RESPECTA AL DOCUMENTO 20 "ORGANIGRAMA", TAMPOCO CUMPLE, DE IGUAL MODO NO OFERTA ESTACIONAMIENTO PARA LOS CANDIDATOS, NI LA SALA CUENTA CON EL ESPACIO SUFICIENTE PARA QUE 8 PERSONAS PUEDAN INTERACTUAR ENTRE SÍ, SITUACIÓN QUE SE OBSERVÓ EN LA VISITA A LAS INSTALACIONES, AFECTANDO LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.

IDEAS CONSULTORES S.C. CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. AUNQUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA NO OFERTA ESTACIONAMIENTO PARA LOS CANDIDATOS, AL REALIZAR LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE CONSTATO QUE SÍ PUEDE OFRECER DICHO REQUERIMIENTO.

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE FUERON ENTREGADAS POR LOS INVTADOS REFERIDOS, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA ELSA RUÍZ VÁZQUEZ
Gerente de Organización y Desarrollo de Recursos Humanos